



Febrero 2017 - ISSN: 1989-4155

EL REGISTRO DE HECHOS ECONÓMICOS. UNA NECESIDAD EN LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS CONTABLES

Dr. C Aleida Llanes Montes¹

Universidad Ignacio Agramonte Loynaz, Camagüey, Cuba. Profesora
aleida.llanes@reduc.edu.cu

Dr. C. Tamara Ramírez Escalona²

Universidad Ignacio Agramonte Loynaz, Camagüey, Cuba. Profesora
tamara.ramirez@reduc.edu.cu

MSc. Aleida Varona Safora³

Universidad Ignacio Agramonte Loynaz, Camagüey, Cuba. Profesora
aleida.varona@reduc.edu.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Aleida Llanes Montes, Tamara Ramírez Escalona y Aleida Varona Safora (2017): "El Registro de Hechos Económicos. Una Necesidad en la Formación de los Profesionales de las Ciencias Contables", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (febrero 2017). En línea: <http://www.eumed.net/rev/atlante/2017/02/subsistemas.html>

RESUMEN

El trabajo fundamenta la necesidad de desarrollar la habilidad registrar hechos económicos en la formación de los profesionales de la ciencias contables a partir de un modelo que expresa las relaciones que se establecen entre los subsistemas *contextualización práctico-profesional* y *funcionalidad cognitivo-instrumental*, para revelar la identidad funcional y contextual de la habilidad registrar hechos económicos en el proceso de las prácticas preprofesionales y así revelar el ciclo contable como el proceso *activador contextual profesionalizado* para el desarrollo de la habilidad registrar hechos económicos desde las prácticas preprofesionales, en que se conjugan dos contextos únicos y diversos a la vez, la escuela y la entidad laboral.

Palabras claves: ciencias contables, hecho económico, habilidad registrar, subsistemas

The Record of Cost-Reducing Facts. A Need in the Formation of the Professionals of the Countable Sciences.

Summary

The work substantiates the need to develop the ability to record economic events in the training of professionals accounting sciences from a model that expresses the relationships established between the subsystems practical-professional context and cognitive-instrumental functionality to reveal the functional and contextual identity of the ability to record economic events in the

¹ Doctora en Ciencias Pedagógicas. Docente de la Facultad de Ciencias Económicas. Profesora Titular. Arbitro de la Revista Retos de la Dirección. Presidenta Comisión de Ética, miembro del Comité Nacional de la asociación Nacional de economistas y Contadores De Cuba. Miembro de tribunal de Doctorado y Maestrías.

² Doctora en Ciencias Contables. Docente de la Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Ignacio Agramonte Loynaz. Camagüey. Cuba. Profesora Titular. Arbitro de la Revista Retos de la Dirección. Miembro del Tribunal de Doctorado y Maestrías.

³ Máster en Contabilidad y Finanzas. Docente de la Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Ignacio Agramonte Loynaz. Camagüey. Cuba. Profesora Auxiliar. Miembro del Tribunal de Maestrías.

process of pre-professional practice and that way revealing the accounting cycle as the context activating process professionalized to develop the ability to record economic events from pre-professional practice, in which only two contexts are combined and several at a time, school and work organization.

Keywords: accounting sciences, economic fact, ability to record, subsystems.

1. La Habilidad Registrar Hechos Económicos.

En el sistema de habilidades que se desarrolla en la formación de los profesionales de las ciencias contables en el contexto escolar, la habilidad registrar hechos económicos ocupa un lugar importante; es la habilidad que le permite al profesional lograr una mayor eficiencia en el registro, uso y control de los recursos. Es el registro veraz y oportuno de los hechos económicos que ocurren en las entidades laborales, una herramienta eficaz que sirve de base al contador para la toma de decisiones y así contribuir al desarrollo económico y social del país. La Contabilidad tiene sus propios métodos, sus principios, su terminología, es decir, está formada por un conjunto de conocimientos ordenados cuya veracidad se comprueba y se puntualiza constantemente en el curso de la práctica social al registrar el hecho económico, la cual constituye una habilidad importante a dominar por los profesionales de las ciencias contables y tiene gran importancia en la preparación del profesional que se forma para desempeñar esta actividad; sin embargo, no ha sido suficientemente conceptualizadas por los investigadores del tema.

Al respecto Sánchez & Latorre (2005) refiere que la habilidad registrar está relacionada: "(...) al hecho de anotar, dejar plasmado en un soporte la constatación de un hecho o fenómeno que es de interés organizacional. No puede existir control sin registro". (p.7).

En la formación y desarrollo de las habilidades de los profesionales de las ciencias contables, la habilidad registrar es considerada la habilidad profesional integradora dentro del sistema, ya que contiene una estructura de acciones y operaciones las cuales son dominadas previamente por el estudiante (Álvarez, 1999).

Registrar hechos económicos es una habilidad que debe desarrollar todo egresado de las ciencias contables, es esencial para el desarrollo exitoso del proceso contable en las entidades, López (2005). Por lo que su desarrollo debe constituir una prioridad esencial en el sistema de habilidades profesionales necesarias para realizar la actividad económica.

Las investigaciones anteriores, a pesar de constituir un valioso antecedente, evidencian determinadas carencias del enfoque integrador de las acciones y operaciones del registro del hecho económico como habilidad y el ciclo contable en el proceso de las prácticas preprofesionales.

Por lo anterior se considera la necesidad de un modelo que favorezca el desarrollo y connotación de la habilidad registrar hechos económicos la formación de los profesionales de las ciencias contables, desde las prácticas preprofesionales, desde lo general del ciclo contable en el contexto educativo de la escuela y lo particular de los contenidos en la dinámica del registro de los hechos económicos en el ciclo contable, bajo la dirección del profesor y el tutor de la entidad laboral.

2. Modelo de Desarrollo de la Habilidad Registrar Hechos Económicos en la Formación del Profesional de las Ciencias Contables.

El modelo está estructurado en subsistemas, entre los que se manifiestan relaciones de coordinación, subordinación y de complementación en el que tienen un lugar privilegiado las relaciones estudiante-profesor, profesor-tutor y profesor-estudiante-tutor de la entidad laboral, como agentes fundamentales para lograr el desarrollo de la habilidad registrar hechos económicos.

Para la elaboración del modelo, y en especial para la determinación de sus componentes, se determinó que el ciclo contable tiene un carácter general en el contexto escolar, donde se analiza en su expresión de unidad, mientras que en el contexto de la entidad laboral adquiere un carácter particular como expresión de diversidad.

Por ello, se asume el modelo como un sistema conformado por subsistemas, que independientemente de poseer particularidades que los singularizan, solo mediante una armónica integración entre sí, se logra el mejor funcionamiento y desarrollo de la habilidad

registrar hechos económicos que connota el lugar del contexto, no solo de la escuela como entidad escolar, sino en estrecho vínculo con la entidad laboral.

De esta forma, se devela la contradicción que genera desarrollo en la formación del profesional de las ciencias contables, pues la escuela ofrece una preparación distinguida por su uniformidad que le otorga unidad e integración al desarrollo de la habilidad objeto de estudio y la entidad laboral le ofrece diversidad, flexibilidad y divergencia, pues el registro del hecho económico, desde el ciclo contable, difiere de una entidad laboral a otra.

De igual manera, se resalta la relación sociedad-educación. La sociedad exige a la escuela la formación de un profesional que se distinga por su posibilidad de hacer, de ofrecer soluciones propias a los problemas de cada contexto, sobre la base de un dominio profundo de su profesión, de ahí el valor que tiene la manera en que ha sido concebido el desarrollo de la habilidad registrar hechos económicos, por el significado que tiene su dominio en el contexto histórico-concreto que vive la sociedad, cuyo desarrollo económico se encuentra bajo profundas transformaciones que hoy rigen la vida económica, política y social del proyecto que como nación lleva a cabo Cuba.

De ello emana, el valor que se le otorga en el modelo a las situaciones de enseñanza propuestas por el profesor y asumidas por los estudiantes como situaciones de aprendizaje que harán posible, de manera gradual, que el estudiante que se prepara para ejercer en la producción y los servicios llegue a proponer y solucionar sus propias situaciones de aprendizaje, lo cual no se logra de manera individual solamente, sino que necesita del intercambio, de la confrontación, de la intervención de los otros.

Asimismo, resultan soportes gnoseológicos importantes los fundamentos acerca de la zona de desarrollo próximo y los niveles de ayuda que necesita cada estudiante en el camino de desarrollo de la habilidad, en que se realizan como mediadores de cultura no solo el profesor, los estudiantes y todos los sujetos de la escuela, sino toda la riqueza de situaciones profesionales que ofrecen las entidades laborales en su diversidad; por ello, vida escolar, laboral y socio-comunitaria se entrelazan como fuentes importantes de significado y sentidos para los estudiantes, aspectos a considerar en el desarrollo de la habilidad registrar hechos económicos.

El modelo se sustenta en los principios de la Pedagogía referidos al carácter instructivo y educativo de la enseñanza y la vinculación del estudio con el trabajo, los cuales sitúan al estudiante como elemento activo en el proceso de formación laboral y reconocen la participación de este en la transformación de la realidad como parte del fenómeno educativo e instructivo en los diferentes contextos.

Entre las características que identifican el modelo está que la formación laboral de los profesionales de las ciencias contables ocurre en diferentes contextos profesionales (escuela-entidad laboral); en la entidad laboral el estudiante sistematiza las habilidades profesionales apropiadas en la escuela, en interacción con el colectivo laboral, los tutores y profesores, además tiene un carácter dinámico, socializador, de integración y un carácter individual y social, sustentado a partir de las siguientes presupuestas pedagógicas-didácticas:

El carácter sistémico de las habilidades, en general, y de las profesionales, en particular.

Expresa las relaciones que se establecen entre los componentes del proceso y tienen como punto de partida el modelo del profesional, la derivación gradual de objetivos, los contenidos, la retroalimentación del proceso y las transformaciones que se desean lograr en los sujetos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, o sea profesores, alumnos y tutores de las entidades laborales del territorio durante las prácticas preprofesionales.

En este sentido, la asignatura integradora Contabilidad brinda los contenidos básicos necesarios para que el estudiante domine la secuencia lógica de la habilidad registrar hechos económicos, por ser portadora de las principales herramientas, sin pasar por alto la significación de las restantes asignaturas que tributan a ella en su vinculación con la actividad práctica.

La unidad entre actividad y comunicación en el proceso de desarrollo de la habilidad registrar hechos económicos.

La habilidad se forma y desarrolla en la actividad donde se involucra lo cognitivo, lo práctico y lo valorativo, el estudiante es protagonista de su propio aprendizaje, lo que implica que los profesores y tutores de las entidades laborales consideren el diagnóstico inicial como punto de partida para su incorporación en el contexto de la entidad laboral, al igual es necesario que el estudiante conozca sus carencias y potencialidades para el registro del hecho económico y pueda determinar con la orientación del tutor y el profesor, las acciones y operaciones que deberá efectuar para lograr su desarrollo en todos los pasos del ciclo contable y, en

consecuencia, aplicar objetivamente los diferentes niveles de ayuda que requiere cada estudiante.

El carácter social históricamente condicionado y condicionante del proceso de enseñanza-aprendizaje de la habilidad registrar hechos económicos.

Posibilita que el modelo se oriente a desarrollar el carácter protagónico de los estudiantes en la actividad, a partir de la orientación del tutor y el profesor, lo social, como elemento fundamental, y lo individual, a partir del conocimiento apropiado por el estudiante que le posibilita enfrentarse a los problemas de la práctica en el proceso empresarial y la búsqueda de solución para formar al profesional que exige el modelo.

El carácter social está dado por la esencia del objeto social de la entidad laboral. No es lo mismo desarrollar una habilidad para ser evaluada en el aula, que como trabajador en la entidad laboral, ya que las implicaciones del estudiante y el dominio de las acciones y operaciones a realizar en el registro del hecho económico repercuten en el resultado económico y financiero de la entidad.

La unidad entre lo cognitivo y lo afectivo en el desarrollo de la habilidad registrar hechos económicos.

Cuando el contenido de la actividad práctica adquiere significado para el estudiante, el cual posee un conocimiento previo de la actividad contable, tendrá un sentido verdaderamente práctico materializado desde la actividad y la comunicación establecida durante en el proceso, que deberá reflejar la realidad económica de la entidad laboral.

La articulación entre los contextos profesionales, escuela-entidad laboral y el contexto socio-comunitario en que interactúa también el estudiante permite un acercamiento entre los sujetos implicados: profesor- estudiante-tutor-colectivo laboral con el objeto de la profesión, expresado desde los subsistemas contables.

Es necesario reconocer la importancia del contexto, expresado en la entidad laboral, dadas las particularidades reflejadas por el objeto social de la entidad; esto permite que el espectro cognitivo sea mucho más amplio y a su vez específico; precisamente esta cualidad contextual permite que se desarrolle armónica e integralmente el proceso de sistematización de las acciones y operaciones específicas del hecho económico que se expresan en el desarrollo de la habilidad registrar hechos económicos.

2.1 Caracterización del Modelo de Desarrollo de la Habilidad Registrar Hechos Económicos Desde las Prácticas Preprofesionales

La habilidad registrar hechos económicos se define como: *aquel componente del contenido profesional del contador, estructurado por un sistema de acciones y operaciones que los actores educativos integran y sistematizan en el ciclo contable como proceso activador instrumental contextualizado, para lograr la apropiación del hecho económico, de acuerdo con los requerimientos cognoscitivos, valorativos, técnicos y socio-educativos propios del contexto laboral de los estudiantes de Contabilidad.*

La anterior definición, como núcleo integrador de las relaciones dadas entre los contextos profesionales objeto de estudio, hizo posible determinar los subsistemas del modelo que expresan la lógica del desarrollo de la habilidad registrar hechos económicos desde las prácticas preprofesionales en la formación de los profesionales de las ciencias contables en sus relaciones no solo estructurales, sino también funcionales.

El primer subsistema se orienta al necesario desarrollo del proceso de *contextualización práctico-profesional*; en el que se develan las relaciones entre los diferentes contextos profesionales escuela y entidad laboral, los sujetos que intervienen en el proceso de desarrollo de la habilidad registrar hechos económicos, desde las diferentes situaciones de aprendizajes que se dan en el ciclo contable.

El segundo subsistema, *funcionalidad cognitivo-instrumental*, contiene la integración sistémica entre el hecho económico y las situaciones de aprendizaje que constituyen el escenario para desarrollar el sistema operacional de la habilidad registrar hechos económicos en el proceso de las prácticas preprofesionales, a partir de la función orientadora, ejecutora y de control de las acciones y operaciones a realizar durante la actividad.

El primer subsistema del modelo (**Figura 2.1**) se denomina *contextualización práctico-profesional* y se define como el *proceso de sistematización y apropiación de la significación de la habilidad registrar hechos económicos, mediante la integración de las coordenadas espaciales, culturales, prácticas y cognoscitivas que ofrecen el contexto escolar y el laboral, donde se originan situaciones de aprendizajes que integran, concretan y regulan las acciones y operaciones para el registro del hecho económico, a partir de la orientación, control y colaboración de los sujetos que intervienen en el proceso de las prácticas preprofesionales.*

El subsistema *contextualización práctico-profesional* está conformado por los siguientes componentes:

a- La integración de los contextos profesionales.

b-La interactuación de los sujetos del proceso.

El primer componente de este subsistema lo constituyen la integración de los contextos profesionales: escuela-entidad laboral, donde las relaciones que se establecen entre ellos resultan importantes a partir del grado de complementación y reciprocidad que se produce entre el *contexto de la escuela y el de la entidad laboral*, la escuela es el *espacio donde el estudiante recibe las influencias educativas que además de dotarlo de conocimientos, habilidades y valores durante la formación curricular, orienta las acciones que dan lugar a la formación inicial de las habilidades que sistematizará en las prácticas preprofesionales en la entidad laboral, en correspondencia con los objetivos educativos e instructivos previstos en cada ciclo de asignatura de formación profesional por el que el estudiante transita.*

La escuela como contexto escolar proporciona al estudiante la unidad de los contenidos generales según el modelo del profesional establecido y su encargo social, este contexto le brinda un conocimiento contable general y el contexto de la entidad laboral un conocimiento contable especializado, es decir, le proporciona diversidad a partir de sus características, según la formas que adoptan las entidades laborales (individuales, cooperativas, sociedades y estatales), donde el hecho económico, como contenido que debe dominar, adquiere particularidad para el estudiante en correspondencia con el objeto social de la entidad laboral en el cual se inserta.

Registrar hechos económicos es una habilidad que constituye la fuente fundamental que tiene el proceso contable para el control de los hechos económicos que ocurren sistemáticamente, su desarrollo requiere el cumplimiento de la rotación interna por cada subsistema contable, lo cual le permite lograr la integración del sistema de conocimientos desde el ciclo contable y con ello realizar una práctica transformadora en el contexto de la entidad laboral.

El sistema de conocimientos que el estudiante debe dominar para el registro de los hechos económicos y que el profesor tendrá en cuenta al orientar las actividades del plan de trabajo, está compuesto por el método de la contabilidad, el marco conceptual, las normas de contabilidad, la ecuación básica de la contabilidad, los libros básicos y auxiliares, la localización de errores y ajustes contables, los estados financieros básicos y el proceso de cierre del ciclo contable.

Para ello, precisa la verificación del uso adecuado de los documentos mercantiles como constancia escrita de lo ocurrido, los cuales sirven de base para el registro en los libros básicos (Diario-Mayor), como entrada original de las informaciones, el proceso de verificación de las anotaciones realizadas para elaborar el balance de comprobación, hasta llegar al último paso del ciclo contable.

Estas orientaciones contenidas en el plan de trabajo del estudiante las confecciona el profesor responsable, en tanto el tutor realiza ajustes en correspondencia con las características del *contexto de la entidad laboral, escenario educativo donde el estudiante tiene la oportunidad de interactuar con el objeto de la profesión.*

Así aplica conocimientos, desarrolla habilidades y tiene un acercamiento a la realidad del proceso contable en el que se desempeñará una vez graduado, bajo la dirección e influencias ejercidas por los sujetos: profesor-tutor-colectivo laboral desde las prácticas preprofesionales.

La habilidad registrar hechos económicos se desarrolla en el proceso de enseñanza con dos manifestaciones propias determinadas por el contexto laboral y el contexto de la entidad laboral y transcurre por sus componentes que personalizan los sujetos interactuantes, así el objetivo en el contexto escolar responde al modelo del profesional y el de la entidad laboral, al encargo social que tiene desde la exigencias del desarrollo económico de la sociedad.

El componente contiene y explica la necesidad de integrar los dos procesos y no dejar de reconocer que en el contexto escolar el estudiante conoce y sistematiza los contenidos de las diversas asignaturas que forman parte de su preparación académica y ello otorga uniformidad en la formación del profesional.

Sin embargo, en la práctica preprofesional que se desarrolla en la entidad laboral, el estudiante tiene la posibilidad de sistematizar y profundizar los contenidos aprendidos en la escuela que dan lugar a la formación inicial de la habilidad, y además es la posibilidad para ampliarlos, modificarlos y enriquecerlos por la heterogeneidad de este contexto, de manera que la formación del profesional transcurre sobre la base de la relación dialéctica que se da entre la unidad y diversidad; solo desde ella se logra la preparación que exige hoy la sociedad.

El segundo componente lo constituye la *interactuación de los sujetos del proceso* (profesor, estudiantes, tutor de la entidad laboral y colectivo laboral), actores esenciales que intervienen en el proceso de las prácticas preprofesionales, entre los que se establecen relaciones que permiten la integración de los contextos escolar-entidad laboral desde las prácticas preprofesionales.

La orientación de las prácticas preprofesionales es fundamental para garantizar la realización de la actividad y la comunicación de forma consciente entre los sujetos del proceso, en cada uno de los pasos del ciclo contable. En la medida que el estudiante domina las acciones y operaciones según el orden establecido, esto le permitirá el autocontrol y autorregulación de la actividad, cuestión que propicia una autotransformación en el modo de actuación del profesional.

Un estudiante estará bien orientado en el registro del hecho económico si es capaz de realizar determinadas acciones y operaciones y autocontrolar con eficiencia las ejecuciones, en este espacio es necesario que reciba determinado nivel de ayuda, que obliga al estudiante a tener una participación activa e independiente.

En este proceso es preciso diferenciar qué le corresponde hacer a cada uno de los actores que intervienen en el proceso.

El profesor dirige el proceso de formación laboral a partir de un cambio de concepción de las relaciones estudiantes-tutor, lo cual implica cambios en el control del proceso y en las cualidades que se fortalecen en cada sujeto en la ejecución de este, con protagonismo propio.

El profesor como sujeto que orienta y controla las prácticas preprofesionales deberá cumplir con las funciones que se expresan a continuación:

-Interdisciplinaria: Desarrolla el vínculo de los contenidos de las asignaturas de formación general y básica, profesional básica y profesional específica, en la actividad práctica y motiva al estudiante hacia su actividad fundamental.

-Socializadora: Fortalece los nexos entre el tutor de la entidad laboral, el colectivo laboral con los estudiantes, para que desde la actividad laboral se favorezca el sistema de relaciones entre los sujetos del proceso.

-Mediadora: Esta función establece que el profesor es el encargado de transmitir la política educacional más allá de las fronteras de la escuela, de mediar entre el contexto de la escuela y el de la entidad laboral, de relacionarse con el tutor de la entidad laboral para que teoría y práctica mantengan su unidad en el marco de la diversidad que ofrece la entidad laboral en que se desarrollan las prácticas preprofesionales y propiciará las condiciones para su cumplimiento.

-Extensionista: Permite que todo lo que se genera en la escuela en materia de superación e investigación para formar los profesionales de las ciencias contables llegue a cada entidad laboral para ser enriquecido desde la diversidad que ella ofrece.

El nivel de desarrollo de la habilidad registrar hechos económicos que requiere alcanzar el profesional de las ciencias contables no puede lograrse sin la participación activa del tutor, quien debe orientar al estudiante hacia el cumplimiento del objetivo de la actividad de forma individual, en correspondencia con las posibilidades de cada uno, el tiempo y la frecuencia que necesita para realizar la tarea.

El tutor de la entidad laboral como sujeto del proceso, además de brindar las orientaciones necesarias para su formación como profesional cumple las siguientes:

-Reguladora: Posibilita la elevación de la autoestima del estudiante a partir del reconocimiento al buen desempeño mostrado en el registro de los hechos económicos y su implicación en los subsistemas desde el ciclo contable para su preparación como futuro trabajador del área contable.

-Motivacional: Porque desde su influencia y ejemplo personal debe ser imitado por los estudiantes, debe convertirse en motivos de inspiración para el estudiante para vencer obstáculos y disponerse ante la diversidad de problemas que debe enfrentar y darle solución desde posiciones científicas y duraderas.

-Colaborativa: Permite crear un ambiente de armonía y coherencia en la relación con el estudiante y el colectivo laboral.

-Desarrolladora: Porque hace posible no solo trabajar con el nivel real que tiene cada estudiante, sino con sus potencialidades, a partir de las actividades prácticas incluidas en el plan de trabajo y los ajustes correspondientes en relación con las características de la entidad laboral que es fuente inmediata de significados y sentidos para el estudiante, porque él será partícipe de su propio conocimiento y creará confianza en sí mismo.

-Valorativa: Propicia la valoración del trabajo realizado, de su implicación en la actividad económica al terminar cada actividad y al cierre del período económico, lo cual imprime un papel protagónico al estudiante y contribuye a elevar su autoestima.

-Evaluativa: Permite desarrollar análisis con los estudiantes al finalizar cada jornada laboral para favorecer la regulación de sus modos de actuación y su actitud ante la actividad práctica realizada y el cumplimiento de lo establecido en el plan de trabajo.

Las actividades orientadas en el plan de trabajo del estudiante están relacionadas con los subsistemas contables y a su vez con los puestos de trabajos establecidos en el departamento económico, es por ello que la implicación del colectivo laboral juega un papel importante en el desarrollo de la habilidad registrar hechos económicos, a partir del desarrollo de una serie de funciones como son:

-Persuasiva: Contribuye, desde el mismo sistema de relaciones que se establece entre el estudiante, el tutor y los demás miembros del colectivo, a cambiar sus modos de actuación ante las actividades a realizar y su compromiso, pues el colectivo influye en su comportamiento como el estudiante influye en el colectivo.

-Integradora: Permite integrar al colectivo al estudiante desde la propia actividad contable.

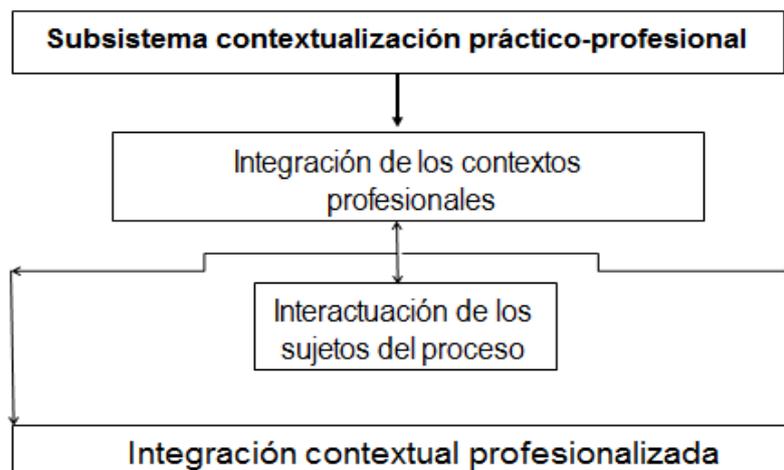
-Colaborativa: Establece formas de cooperación con el estudiante al implicarse en el registro del hecho económico desde las acciones y operaciones a realizar y su repercusión en los pasos del ciclo contable, ello le permite cambiar su actuación en la entidad laboral, en beneficio de su formación personal y profesional.

El proceso donde se integran los contextos y los sujetos es el de las prácticas preprofesionales, estas constituyen, sin lugar a dudas, una modalidad importante dentro del sistema de enseñanza práctica. Se estructuran desde el contexto de la escuela y se materializan en el contexto de la entidad laboral. Estos contextos establecen relaciones de coordinación y subordinación entre sus elementos constitutivos, a partir del ciclo contable, como unidad cognitivo-profesional activadora y contextualizada.

Los objetivos de las prácticas preprofesionales reflejan los resultados esperados en la formación del profesional, es esta modalidad la que permite integrar los contenidos curriculares que el estudiante recibe en el contexto escolar, en los diferentes puestos de trabajo establecido en la entidad laboral y permite relacionar los contenidos a sistematizar y las habilidades a desarrollar en correspondencia con la complejidad de los hechos económicos en las situaciones de aprendizajes originadas.

La forma de organización de las prácticas preprofesionales no está definida, pero esta se identifica con la influencia ejercida por el tutor sobre el estudiante, con un carácter individual y colectivo y por la relación que se establece, a partir de la rotación por los diferentes puestos de trabajo establecidos.

Figura 2.1: Subsistema Contextualización Práctico-Profesional



Las principales relaciones que se establecen en el subsistema contextualización entre los sujetos y el proceso (profesor-estudiante-tutor, estudiante-hecho económico-ciclo contable-tutor-colectivo laboral), favorecen el surgimiento de una nueva cualidad: la integración

contextual profesionalizada del proceso de desarrollo de la habilidad registrar hechos económicos.

Esta cualidad posibilita que el estudiante interactúe directamente con el proceso económico empresarial, el cual constituye el objeto de trabajo del profesional, además de facilitar en cada paso la integración del ciclo contable, de las acciones y operaciones para el registro del hecho económico, con la implicación del tutor y el profesor.

El segundo subsistema, denominado *funcionalidad cognitivo-instrumental*, se define como un proceso caracterizado por la estructuración lógico-funcional de la habilidad registrar hechos económicos en cada paso del ciclo contable, donde se materializa la instrumentación contextual profesionalizada de la habilidad, mediante la articulación de las acciones y las operaciones de la habilidad, de acuerdo con la dinámica interna de los pasos del ciclo contable, que se concreta en las situaciones de aprendizaje que se presentan en el proceso de las prácticas preprofesionales.

Este subsistema (**Figura 2.2**) caracteriza los pasos didácticos por lo que transita el hecho económico durante el ciclo contable, el cual favorece en los estudiantes el desarrollo flexible, sistemático, periódico y complejo de la habilidad registrar hechos económicos en el contexto de la entidad laboral, con la implicación del profesor, el tutor y el colectivo laboral.

En consecuencia este subsistema está conformado por los siguientes componentes:

a-El hecho económico

b-Las situaciones de aprendizaje.

Por consiguiente, el primer componente de este subsistema es el *hecho económico*, como aquel contenido integrador, que se enriquece y apropia el estudiante desde las aportaciones tanto del contexto escolar, como del laboral.

El hecho económico está relacionado con las actividades básicas de la economía: producción, distribución, cambio y consumo de bienes y servicios, por lo cual requiere ser identificado y clasificado para luego proceder a su incorporación a la Contabilidad.

El hecho económico como contenido en el contexto escolar adquiere un carácter general, sin embargo desde las situaciones de aprendizaje que se le presentan en la práctica preprofesional adquiere un carácter particular, a partir de la necesidad de integrar y sistematizar los conocimientos situacionales que posibilitan la formación y desarrollo de la habilidad registrar hechos económicos y que adquiere su más pleno desarrollo en el contexto de la entidad laboral.

En el contexto escolar el hecho económico, se traduce como un sistema de conocimientos, valores, donde la habilidad registrar hechos económicos constituye la fuente básica para la apropiación de la información económica; en el contexto laboral adquiere nuevos matices como un proceso concreto observable relacionado con la economía de la entidad, lo cual permite caracterizarlo como: social, cuantificable y medible.

El hecho económico tiene sus particularidades en las entidades laborales según su forma de aportación del capital (individuales, cooperativas, sociedades y estatales), por el tipo de cuentas a utilizar, el contenido y los procedimientos establecidos en correspondencia con el objeto social para el cual está creada.

Cada paso del ciclo contable le da la posibilidad al estudiante de sistematizar habilidades profesionales que en un momento determinado de la actividad práctica se convierten en acciones a realizar para el registro de los hechos económicos, en esta relación dinámica transcurre la funcionalidad de la habilidad registrar hechos económicos.

El estudiante, para elaborar el comprobante de operación (Diario-Subdiario) deberá realizar una observación minuciosa del documento que da origen al hecho económico, en el orden cualitativo y cuantitativo (entidad, fecha, detalle, cantidad, importe, firmas autorizadas, entre otros), que garantiza la exactitud de la información.

Esta observación le permite realizar la operación de identificar el hecho económico ocurrido, para luego determinar las cuentas específicas a utilizar, esta operación tiene un nivel de complejidad superior, ya que su identificación incorrecta implica un error de principio en la Contabilidad, que afecta todas las demás acciones y operaciones a realizar.

La operación de aplicar los procedimientos establecidos para el registro en el libro de diario está subordinada a la anterior y en las normas para el uso del comprobante de operaciones, aspecto que adquiere un carácter particular en la entidad laboral.

La operación de asentar se complejiza a partir de las reglas para debitar y acreditar que debe dominar el estudiante, que le permitirá analizar el hecho económico anotado en el comprobante como última operación de la acción anotar en comprobante como primer paso del ciclo contable en la entidad laboral, para ello el estudiante debe dominar los contenidos referidos al

método de la partida doble, la naturaleza y contenido de las cuentas, así como las reglas de debitar y acreditar para su anotación y su pase a los Submayores de análisis.

Es importante que el estudiante rote por todos los subsistemas contables antes de pasar al registro en el libro Mayor y contactar en la práctica el tratamiento dado al hecho económico, en correspondencia con su naturaleza y objeto, que le posibilitará sin dificultad apropiarse del próximo paso del ciclo.

Como segunda acción de la habilidad registrar hechos económicos: anotar el hecho económico en el libro Mayor, el proceso se complejiza, se vuelven a retomar todas las operaciones anteriores, pero para iniciar un paso cualitativamente superior, lo que implica una dinámica particular dado en que es necesario asegurarse del dominio operacional de cada una de ellas, y retomarlas en un proceso más complejo, en este caso identificar se particulariza desde una cuenta, ya que la anotación del hecho no se hace en un solo comprobante, sino que cada una tendrá habilitado un registro básico; en esta acción el estudiante deberá resumir los hechos económicos ocurridos que anotó con anterioridad en el comprobante de operaciones, lo cual permite determinar la afectación que tiene la cuenta, operación que adquiere un nivel superior de complejidad por el dominio que requiere de la naturaleza de la cuenta y del origen del hecho económico que la afecta.

Estos elementos permitirán a los estudiantes aplicar el procedimiento establecido para determinar los saldos de cada cuenta en el momento de asentar el importe como próxima operación y valorar su estado en la Contabilidad. Esto implica el dominio de la naturaleza de las cuentas y su saldo, las reglas de debitar y acreditar y los procedimientos establecidos para la de anotación en el Mayor y Submayor.

La acción de elaborar el Balance de Comprobación requiere de un nivel de agrupación de las cuentas como primera operación a realizar, según su naturaleza y los grupos a que pertenecen, para luego proceder a ordenarlas, este proceso se complejiza, ya que el estudiante debe considerar el orden de liquidez de las cuentas, el lugar que ocupa en el clasificador y el código que la particulariza según las características de la entidad laboral.

A partir de lo anterior, anotará el importe de cada cuenta que se corresponde con el saldo que refleja el Mayor en la columna del debe o el haber según la naturaleza de la misma, lo que le permitirá comprobar la igualdad de suma de los importes anotados en la columnas del debe y el haber y si las acciones y operaciones realizadas anteriormente están correctas, para ello debe dominar el formato del Balance de Comprobación, así como la naturaleza de las cuentas que reflejó anteriormente en los libros básicos; por lo que unas operaciones regulan la efectividad de las otras, dinamizando su apropiación.

Para realizar la operación de anotar en el comprobante de ajuste es importante que el estudiante identifique las cuentas que normalmente necesitan ser ajustadas al final del período económico, luego deberá comparar los saldos reflejados en el Balance de Comprobación con las sumatoria de los documentos que se archivan en los expedientes que amparan los hechos económicos y con los controles establecidos para los activos.

Esta operación tiene un nivel de complejidad superior a la anterior; ya que de existir diferencias se debe determinar las cuentas que se afectan, para lo cual requiere de un análisis de las causas que originan el descuadre, para proceder a asentar en el comprobante de ajuste dicha diferencia, como otra acción a ejecutar, que le permitirá fundamentar el ajuste realizado, para ello el estudiante debe dominar la naturaleza de las cuentas, su uso, contenido y las reglas de debitar y acreditar.

Cómo última operación de la habilidad es necesario que el estudiante se relacione e implique con la elaboración de los estados financieros (Estado de Rendimiento Financiero y el Estado de Situación). Para ello, necesita ordenar las cuentas según el estado que corresponde y los subgrupos en que se subdividen cada grupo, anotar los saldos que aparecen en los libros según su naturaleza, comparar en cada estado la influencia de los hechos económicos para la interpretación del resultado, determinar la utilidad o pérdida del ejercicio económico, realizar asiento de traspaso para la cuenta Resultado, este último paso es el punto de partida para comenzar las actividades del próximo período y fundamentar la situación económica y financiera de la entidad laboral.

A pesar de la importancia de esta acción, está se omite con mucha frecuencia en la práctica que realiza el estudiante, al no ser implicado en su elaboración y quedar en manos solo del tutor. Cuando participan en ella es solo en carácter de espectador.

Sin embargo, la elaboración del subsistema contextualidad exige que la funcionalidad de la habilidad que se modela en este subsistema tenga un carácter didáctico cooperado. Cada paso del ciclo contable implica y relaciona el hecho económico con los actores esenciales del

proceso, ya sea el profesor, los estudiantes, el tutor y el colectivo laboral, lo cual encuentra su materialización en las diferentes situaciones de aprendizaje a que se enfrenta el estudiante tanto en el contexto escolar como laboral, las que representan el segundo componente del subsistema.

Las situaciones de aprendizaje son entendidas como la estructuración didáctica planeada, sistémica y activadora para la apropiación de la habilidad registrar hechos económicos acorde con determinados problemas surgidos en circunstancias reales en que se produce el encuentro entre el saber que tiene el estudiante proporcionado por el contexto escolar y la nueva información ofrecida por el contexto laboral, es decir, el encuentro entre teoría y práctica.

De ahí que las situaciones de aprendizaje posean un carácter planificado, consciente e intencional, orientado al desarrollo de la habilidad conforme con su lógica funcional debidamente contextualizada en la que se integran el conocimiento, las acciones y operaciones por pasos del ciclo contable con la conjugación y participación activa de los sujetos implicados en el proceso formativo: profesor-estudiante-tutor de la entidad laboral-colectivo laboral y el espacio de interacción que origina el hecho económico (contexto escuela- entidad laboral).

La naturaleza de las situaciones de aprendizajes está en dependencia de la lógica de la ciencia contable y se estructuran desde esta base, así pueden encontrarse situaciones de aprendizaje de:

-Contextualización: se originan desde el campo de actuación profesional, es la situación de aprendizaje que debe generar la apropiación del contexto de la entidad laboral donde se realiza la práctica preprofesional, para aplicar consecuentemente la habilidad registrar hechos económicos en integración con el ciclo contable y favorecer la apropiación del conocimiento por parte de los estudiantes desde los procesos productivos, comerciales o de servicios, es decir en correspondencia con las características de la entidad laboral en que realiza su práctica preprofesional.

-Conceptualización: Son las situaciones de aprendizaje que se derivan del objeto social de la entidad laboral en la cual se inserta y de los contenidos en los subsistemas contables donde se origina el hecho económico y tiene en cuenta los elementos del conocimiento contable, financiero y las particularidades del contexto, las cuales exigen de procedimientos lógicos que permitan la definición, el dominio y relación de conceptos que resultan imprescindibles para comprender y registrar el hecho económico.

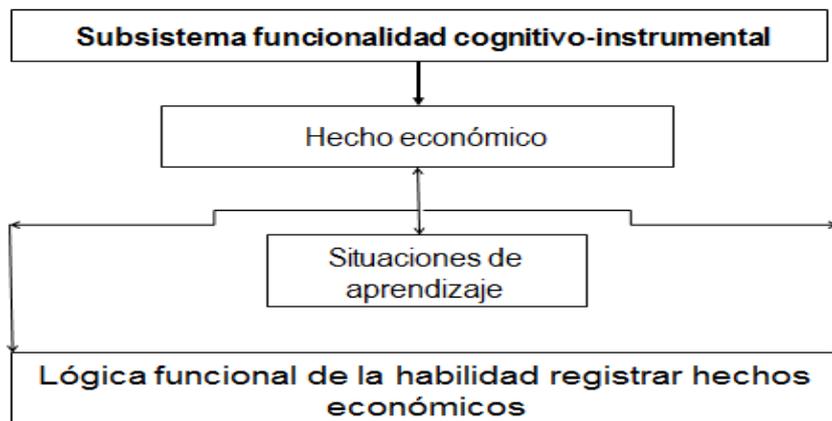
-Problematización: Son situaciones de aprendizaje que exigen la solución de contradicciones inherentes a los subsistemas contables de interés para el estudiante, que lo llevan a la búsqueda de una vía de solución desde la actividad práctica en cada paso del ciclo contable en el cual está implicado, que requiere el dominio de los conocimientos contables mínimos que les permitan comprender que todo hecho económico está respaldado por un documento, el cual afecta una o varias cuentas tanto en el Debe como en el Haber, que la suma de las cantidades anotadas en el Debe y en el Haber debe ser igual, lo cual le facilitará la solución de la contradicción planteada.

-Control y valoración: Son situaciones dirigidas a que el estudiante se convierta en regulador de su propia actividad y en consecuencia valore si lo que hace es adecuado, qué le falta, en qué se equivocó, por qué y cuáles son las vías adecuadas para su solución, teniendo en cuenta que se asume el error como incentivo o búsqueda y mejoramiento del conocimiento.

El autocontrol es sumamente importante, siempre se ha señalado el papel que juega el profesor, el tutor y el colectivo laboral, sin embargo, el estudiante como sujeto activo debe asumir el rol protagónico, al dominar las acciones y operaciones. Esto posibilita la retroalimentación en la orientación y ejecución de la acción hasta el logro de su sistematización que lo conducirá a la independencia para realizar la tarea.

La orientación, ejecución y el control intervienen como elementos esenciales en la integración de las acciones para la formación y desarrollo de la habilidad, estos tres elementos funcionan como un todo y como parte de este se establece la interrelación entre lo educativo, lo instructivo y lo desarrollador en el contexto de la entidad laboral.

Figura 2.2: Subsistema Funcionalidad Cognitivo-Instrumental



El subsistema *funcionalidad cognitivo-instrumental* favorece la lógica funcional de la habilidad registrar hechos económicos de acuerdo a las exigencias formativa del contexto educativo de las prácticas preprofesionales y los pasos didácticos del ciclo contable en el que ocurre una relación de ejercitación de acciones y operaciones a realizar por el estudiante que permite su integración y favorece el desarrollo de la habilidad.

Desde las relaciones que se establecen entre los componentes del subsistema adquiere significado la estructuración funcional de la habilidad registrar hechos económicos: **(Tabla 1)**

La complejidad creciente de los pasos del ciclo contable va generando un incremento de la complejidad cognitiva de las acciones y operaciones de la habilidad registrar hechos económicos.

La presencia reiterada de una misma operación en diferentes pasos no significa solo una repetición lineal del proceso, sino una profundización en correspondencia con la complejidad de estructuras y códigos de los libros del registro del hecho económico, de modo que una misma acción y operación va enriqueciendo sus relaciones en correspondencia con la complejidad del contenido del hecho económico con el que se conecta.

Tabla 2.1: Estructura de la Habilidad Registrar Hechos Económicos

Acciones por pasos del ciclo contable	Operaciones				
Anotar en Comprobante de operaciones.	Identificar	Determinar	Aplicar	Asentar	Analizar
Anotar en Mayor y Submayor.	Identificar	Determinar	Aplicar	Asentar	Analizar
Elaborar el Balance de Comprobación.	Agrupar	Ordenar	Anotar	Comprobar	Valorar
Anotar en Comprobante de Ajustes.	Identificar	Determinar	Comparar	Asentar	Fundamentar
Elaborar los Estados Financieros.	Ordenar	Anotar	Comparar	Interpretar	Fundamentar

Las acciones de la habilidad, en correspondencia con los pasos del ciclo contable, establecen una lógica interna causal, de forma bidireccional, estableciendo conexiones de causa-efecto mutuas, donde se interinfluyen recíprocamente, en la cual una acción es mediadora para el desarrollo de otra.

La funcionalidad del hecho económico conduce a redimensionar el ciclo contable como aquel proceso donde la habilidad registrar hechos económicos adquiere un estructuración peculiar, entendido como: *un sistema de pasos metodológicos que generan diversas situaciones práctico-profesionales de enseñanza-aprendizaje que permiten establecer la integración contextual profesionalizada y la lógica funcional-instrumental de la habilidad registrar hechos económicos e incorporar los datos de los hechos que se originan durante un determinado*

ejercicio económico, el cual se expresa a través de estados financieros que muestran los resultados obtenidos y la situación económico-financiera al término del mismo.

El ciclo contable se asume como un proceso en el cual se interrelaciona los subsistemas contextualización práctico-profesional y funcionalidad cognitivo-instrumental, el cual garantiza la integración de las acciones y operaciones para el registro de los hechos económicos, como contenido esencial que se sistematiza en los distintos contextos de las entidades productivas, comerciales y de servicios, a partir de las diferentes situaciones de aprendizajes.

Desde la integración de las acciones y operaciones a realizar en la actividad contable para su instrumentación en el contexto de la entidad laboral, que determinan las relaciones que se producen entre el profesor, estudiante, tutor y el colectivo laboral, el grado de socialización y el propio desarrollo, se revela como regularidad esencial el nexo orgánico entre los dos subsistemas caracterizados como un proceso de activación instrumental contextualizada del proceso de desarrollo de la habilidad registrar hechos económicos, a partir del ciclo contable como proceso mediador que permite establecer la lógica funcional-instrumental de la habilidad.

Figura 2.3: Modelo Didáctico de Desarrollo de la Habilidad Registrar Hechos Económicos



La activación instrumental contextualizada del proceso de desarrollo de la habilidad registrar hechos económicos constituye un conjunto de pasos que tiene como elemento activador contextual profesionalizado al ciclo contable en el cual se profesionalizan las acciones y operaciones que se dan en el contexto de la entidad laboral, con un carácter desarrollador, sistémico e integrador, de manera que respondan a hechos económicos reales en cada paso del ciclo contable, lo cual posibilita la unidad e integralidad de los conocimientos y habilidades profesionales que el estudiante se apropia durante su formación en el contexto de la escuela.

Las nuevas relaciones que se establecen entre los subsistemas y componentes del modelo didáctico le ofrecen su dinámica y estas son de complementación, subordinación y coordinación.

El subsistema funcionalidad cognitivo-instrumental se complementa con el subsistema contextualización práctico-profesional. Resulta imposible desarrollar la habilidad registrar hechos económicos solo desde las aportaciones de dicho subsistema, por lo que es necesario el vínculo del conocimiento y las situaciones de aprendizaje, con lo que aporta el subsistema contextualización práctico-profesional desde los contextos y los sujetos que intervienen en el procesos y su relaciones.

Es en este proceso en que el estudiante se enfrenta a diferentes situaciones de aprendizaje reflejadas en las entidades laborales donde realiza sus prácticas preprofesionales y es allí que

se produce un intercambio de experiencias y vivencias en las que el estudiante aporta al resto del grupo, respaldados por lo que le ofrece cada tutor.

Para que el modelo funcione como un sistema y, por tanto, entre sus diferentes partes se manifieste su recursividad se tienen que dar relaciones entre estos subsistemas y el ciclo contable como proceso activador funcional contextualizado que integra ambos subsistemas.

Entre los componentes de cada subsistema también se manifiestan estas relaciones, en el subsistema funcionalidad cognitivo-instrumental, el componente denominado hecho económico, al representar el conocimiento que el estudiante tiene que dominar para desarrollar la habilidad registrar, complementa el componente situaciones de aprendizaje, pues son en ellas donde cobra significación didáctica la diversidad de manifestaciones dadas por las entidades laborales en que se realiza las prácticas preprofesionales, como condición esencial para el desarrollo de la habilidad registrar hechos económicos.

Entre los componentes del subsistema contextualización práctico-profesional, la interacción de los sujetos, como componente, se subordina a los contextos y a la vez es expresión de la diversidad e interrelación de los contextos en que estos se desenvuelven, adecuando a las distintas exigencias contextuales, como las coordinadas donde adquiere plena significación la actividad formativa de estos actores educativos; es por ello que el plan de trabajo del estudiante se realiza en la escuela y se perfecciona en la entidad laboral con el aporte que hace a la labor formativa del estudiante desde su objeto social.

En este intercambio escuela-entidad laboral es donde se produce una riqueza de conocimiento desde el ciclo contable muy beneficiosa para desarrollar la habilidad registrar hechos económicos, pues la entidad representa lo novedoso, lo más actual en cuanto al hecho económico en sí mismo.

CONCLUSIONES

El modelo didáctico de desarrollo de la habilidad registrar hechos económicos se distingue por ser un sistema en que se relacionan armónicamente dos subsistemas: contextualización práctico-profesional y el funcionalidad cognitivo-instrumental.

Entre los subsistema se expresan relaciones de subordinación, complementación y coordinación, cuya cualidad esencial revela al ciclo contable como proceso activador contextual profesionalizado.

Así la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje debe orientarse hacia la integración de los contenidos para el tratamiento de la habilidad registrar hechos económicos desde el ciclo contable como el proceso que materializa y particulariza el hecho económico como contenido esencial en la formación del profesional de la ciencias contables.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, C. M. (1999). La escuela en la vida. Didáctica. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Fuentes, H. et al. (1997). *Fundamentos didácticos para un proceso de enseñanza-aprendizaje participativo*. Centro de estudios de Educación Superior "Manuel f. Gran" Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- Leyva, O. (2011). Modelo Pedagógico para el componente laboral investigativo de la disciplina y carrera de Contabilidad en condiciones de universalización en La Sede de Jobabo. Sede Universitaria Municipal Jobabo, Las Tunas En *Cuadernos de Educación y Desarrollo* 3, (24). Recuperado el 18 de julio de 2011 de, [Http://Www.Eumed.Net/Rev/Ced/IndexHtm](http://www.Eumed.Net/Rev/Ced/IndexHtm).
- Llanes, A. (2011a) Dinámica de la habilidad registrar hechos económicos a partir del ciclo contable desde las prácticas profesionales del contador. En *Memorias del Taller Internacional "La Educación Técnica Profesional del Siglo XXI"* [CD]. Con un código **ISBN: 978-959-18-0740-3**. Camagüey, Cuba.
- _____. (2011b). Estrategia educativa para el desarrollo de las habilidades profesionales del Técnico en Contabilidad. Tesis en opción al título de Máster en Ciencias de la Educación. Recuperado el 2 de diciembre del 2011 de sitio web. <http://www.eumed.net/libros/2011a/893/index.htm>.
- _____. (2010c). *Reflexiones sobre habilidades profesionales de formación específica*. Recuperado el 4, noviembre de 2010 de, <http://www.monogarfias.com>.
- _____. (2011d). *Las Habilidades profesionales en el contexto práctico-profesional*. En Revista Digital Varona. Suplemento Especial. (53) (ISSN: 1992-8238). Recuperado el 14 de julio de 2011 de, <http://www.varona.cu/revistavarona/>
- _____. (2013). *Modelo didáctico para el desarrollo de la habilidad registrar hechos económicos en la especialidad Contabilidad*. Artículo publicado en el CD con memorias del evento provincial de Pedagogía 2013 con **ISBN 978-959-18-0821-9**, Camagüey, noviembre 2013.
- López, E. (2005). *Dinámica del proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Contabilidad para la carrera de Técnico Medio, especialidad Contabilidad*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "Frank País". Santiago de Cuba.
- Sánchez, A. & Latorre, R. (2005). *Habilidades directivas. Necesidad de su operacionalización en la elaboración de programas de capacitación a directivos*. Diplomado en Enseñanza de las Ciencias Particulares. Facultad de Economía. Universidad de Camagüey, Cuba.